

Acta Número: Trescientos noventa y cinco.

En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Catorce horas del día Veintidós de Julio de dos mil Veintiuno, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Publica, Transito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P. Elda Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardío Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral de la Familia y de la Mujer; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias y Cementerios; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. IV.- Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad; V.- Asunto a tratar: 1.- Presentación y aprobación en su caso, autorizar las bajas del Inventario de Bienes Muebles de éste H. Ayuntamiento, de los siguientes vehículos por encontrarse inservibles: -----

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SERIE
530300120001	CAMIÓN PIPA CON NÚMERO DE CONTROL MP-02, MODELO 1998, MARCA DINA INTERNACIONAL.	3HTSCAAR4WG103920
530300120034	MINICARGADOR 06.	K6513

VI.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al primer punto del orden del día, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el segundo punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes; En el tercer punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Catorce horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al Acta número Trescientos Noventa y cuatro de fecha 22 de Julio de 2021, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día y como único asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación en su caso, autorizar las bajas del Inventario de Bienes Muebles de éste H. Ayuntamiento, los siguientes vehículos por encontrarse inservibles: - - - - -

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SERIE	ÁREA RESPONSABLE	MOTIVO DE BAJA
530300120001	CAMIÓN PIPA CON NÚMERO DE CONTROL MP-02, MODELO 1998, MARCA DINA INTERNACIONAL.	3HTSCAAR4WG103920	VEHÍCULOS DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	INSERVIBLE
530300120034	MINICARGADOR 06.	K6513	VEHÍCULOS	INSERVIBLE

Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 Fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, 77 Base Cuarta y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso “C” fracción I, 56 Fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines

correspondientes. Seguidamente el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al Sexto punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, clausurar ésta sesión. Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la Tricentésima Vigésima Primera Sesión Extraordinaria, siendo las Quince horas del propio día. Doy Fe. -----

RUBRICA
C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal

RUBRICA
L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

RUBRICA
Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.

RUBRICA
Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos.

RUBRICA
C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

RUBRICA
C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

RUBRICA
C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y
Alcantarillado y Pesca.

RUBRICA
L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.

RUBRICA
LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral
de la Familia y de la Mujer.

RUBRICA
C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias y Cementerios.

RUBRICA
C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.